



# NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

NOTARIA 16



0001

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA  
COMPAÑÍA



QUÍMICA ARISTON ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADA POR:

ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN KLINGE, GERENTE GENERAL

CUANTIA: 330.000,00 USD.

J.R.C.- DI 3 COPIAS

Escritura No.- OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS (8972)

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano y Capital de la  
República del Ecuador hoy a los veinte y ocho días del mes de mayo del dos mil

*República de El Salvador No. 734 y Portugal*

ocho, ante mi doctor GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO, comparece el señor ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN KLINGE de nacionalidad argentina, estado civil divorciado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía QUÍMICA ARISTON ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA de conformidad a la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito y hábil en derecho para obligarse y contratar por los derechos que representa; a quien de conocer doy fé y me pide que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y que transcribo íntegramente a continuación.- " SEÑOR NOTARIO.- En su registro de escrituras públicas a su digno cargo, sirvase incorporar una de la que aparezca y conste el Aumento de Capital de la Compañía QUÍMICA ARISTON ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN KLINGE, en su calidad de Gerente General y en esa virtud Representante Legal de "QUÍMICA ARISTON ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA", según consta del nombramiento que se incorpora.- El compareciente es de nacionalidad argentina, estado civil divorciado, mayor de edad, y hábil en derecho.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Dos punto uno) Mediante escritura pública otorgada en Quito el dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y dos, ante el Notario Décimo Segundo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el catorce de junio de mil novecientos setenta y dos, se constituyó "QUÍMICA ARISTON ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA"; Dos punto dos) Mediante escritura pública otorgada en Quito el doce de agosto del dos mil dos ante el Notario Trigésimo Segundo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el dos de octubre del año dos mil dos, la Compañía aumentó y convirtió su capital suscrito a dólares estableciéndose en DOSCIENTOS MIL DOLARES (\$



# NOTARIA DECIMO SEXTA

## Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

NOTARIA 16



0002

200.000,00), reformó el objeto social, reformó y codificó íntegramente los Estatutos Sociales y canjeó los antiguos títulos por nuevos títulos; Dos punto tres) Mediante escritura pública otorgada en Quito el diecinueve de Diciembre del dos mil cinco ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el veinte y uno febrero del año dos mil seis, la Compañía aumentó su capital a QUINIENTOS SETENTA MIL DOLARES (\$ 570.000,00) y reformó sus Estatutos Sociales; Dos punto cuatro) Mediante escritura pública otorgada en Quito el veintinueve de diciembre del dos mil seis ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el veinte de marzo del año dos mil siete, el socio ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN KLINGE cede una participación a la compañía Latin Group Investments Corp; y, Dos punto cinco) La Junta General de Socios de Química Ariston Ecuador Compañía Limitada reunida en Quito el ocho de mayo del dos mil ocho resolvió aumentar el capital social de la Compañía a la suma de NOVECIENTOS MIL DOLARES ( \$ 900.000,00) y reformar sus Estatutos Sociales, todo conforme consta más adelante y de la copia del acta de la indicada Junta General que se agrega - TERCERA - AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con estos antecedentes, el señor Roberto Carlos Enrique Hahn Klinge, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "Química Ariston Ecuador Compañía Limitada", y en ejecución de lo dispuesto por la Junta General de Socios referida en el numeral dos punto cinco de la cláusula anterior, declara: Tres punto uno) Que se aumenta el capital social de "Química Ariston Ecuador Compañía Limitada", en la suma de TRESCIENTOS TREINTA MIL DÓLARES AMERICANOS (330.000,00 USD.) que será pagada con capitalización de utilidades, numerario y compensación de créditos, conforme el siguiente Cuadro de Aumento de Capital: -----

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	SUSCRIPCIÓN	CAPITALIZACIÓN DE .....
..... AUMENTO DE CAPITAL .....			

			UTILIDADES
ROBERTO HAHN KLINGE	\$ 569.000,00	\$ 329.000,00	\$ 250.856,32
LATIN GROUP CORP.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 452,36
	<u>\$ 570.000,00</u>	<u>330.000,00</u>	<u>251.308,68</u>

COMPENSACIÓN DE	PAGO NUMERARIO	CAPITAL ACTUAL	Nº. DE ACCIONES
CREDITO			
\$ 78.143,68	\$ 0,00	\$ 898.000,00	898
\$ 0,00	\$ 547,64	\$ 2.000,00	2
<u>\$ 78.143,68</u>	<u>\$ 547,64</u>	<u>\$ 900.000,00</u>	<u>900</u>

Tres punto dos) Que se reforma el artículo quinto de los Estatutos Sociales codificados el cual dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ES DE NOVECIENTOS MIL DOLARES (900.000,00 USD.) DIVIDIDO EN NOVECIENTAS (900) PARTICIPACIONES DE MIL DOLARES (1.000,00 USD.) CADA UNA LA COMPAÑIA ENTREGARA A CADA SOCIO UN CERTIFICADO DE APORTACIÓN EN EL QUE CONSTARÁ, NECESARIAMENTE, SU CARÁCTER DE NO NEGOCIABLE Y EL NUMERO DE PARTICIPACIONES QUE POR SU APORTE CORRESPONDE."- Tres punto tres) El socio de la compañía que participa en el presente aumento de capital, esto es el señor Roberto Hahn Klinge, es de nacionalidad argentina e invierte en calidad de inversionista nacional, por tener residencia legal en el país; y, la compañía Latin Group Investments Corp., es de nacionalidad de la Islas Virgenes por lo que su inversión en numerario es extranjera directa.- CUARTA.- DOCUMENTOS QUE SE AGREGA.- CUANTIA.- PETICIÓN FINAL AL NOTARIO.- Cuatro punto uno) Se agrega nombramiento otorgado por "Química Ariston Ecuador Compañía Limitada" a favor del señor Roberto Carlos Enrique Hahn Klinge como Gerente General, así como copia certificada del Acta de Junta General de Socios de ocho de mayo del dos mil ocho.- Cuatro punto dos) La cuantía de la presente escritura corresponde a



# NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



0003

la cifra del Aumento de Capital.- Cuatro punto tres) El señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de esta escritura".- HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que se encuentra suscrita y formulada por el doctor Mario Orlando López Veloz, con matrícula profesional número seis mil setecientos noventa y siete del Colegio de Abogados de Pichincha Para el otorgamiento de la presente escritura de Aumento de Capital de la Compañía Química Ariston Ecuador Compañía Limitada se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue íntegramente al compareciente por mí el Notario, se afirma y se ratifica en todo su contenido y para constancia firma en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN KLINGE

C.I. 1707454698

EL NOTARIO

# QUIMICA ARISTON ECUADOR C. Ltda.

www.quimicaariston.com

FABRICA: Joaquín Mancheno y Francisco García (esquina) Telfs.: 2470-817 - 2470-984 • Casilla 17-11-04932 • Fax: 593-(02)2470-983  
email: qariston@uiuo.satnet.net

OFICINA COMERCIAL: Av. Naciones Unidas y Amazonas • Edif. Banco La Previsora Torre "B" 2do. Piso Ofic. 205 - 206 Telf.: 2246-863 • Telefax: 2921-469  
email: qaventas@interactive.net.ec

QUITO - ECUADOR

Quito D.M., 23 de Abril del 2004

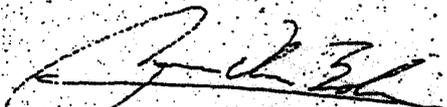
Señor Doctor  
ROBERTO HAHN KLINGE  
Panamericana Norte km. 6 ½  
Presente.-

Estimado Señor Hahn:

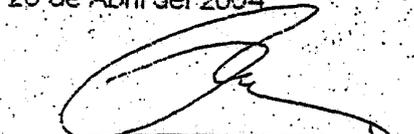
La Junta General Universal de Socios de la Compañía QUIMICA ARISTON ECUADOR C.LTDA., celebrada el 24 de Marzo del 2004, resolvió reelegirte en sus funciones de GERENTE GENERAL, por un período de cinco años que se contarán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 16 de mayo de 1972 ante el Dr. Jaime Nollivos Maldonado, Notario Duodécimo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil con el No. 897, Tomo 103, el 14 de junio de ese mismo año. Con fecha 12 de Agosto del 2002, ante el Dr. Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo, se efectuó el aumento de Capital y Reforma del Objeto Social, que fue inscrito en el Registro Mercantil con el No. 3325, Tomo 133, el 2 de octubre del 2002.

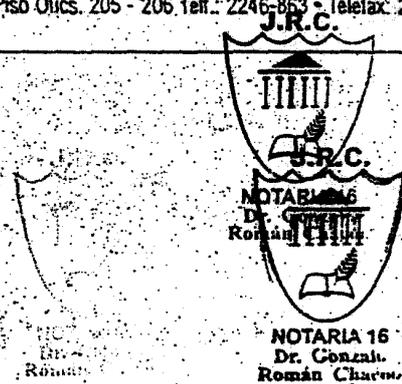
Atentamente,

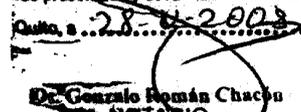
  
RODOLFO HAHN KLINGE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON DE LA ACEPTACION: Acepto el cargo para el que he sido designado en Quito, a 26 de Abril del 2004

  
SR. ROBERTO HAHN KLINGE  
C.I. 170745499-B

ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN KLINGE



NOTARIA DÉCIMO SEXTA  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es **EL COMPULSA** de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada y devuelta al interesado.  
Quito, a 28 de Abril del 2004  
  
Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5536 del Registro de Nombramientos Tomo 135  
Quito, a 20 JUL 2004



REGISTRO MERCANTIL  
  
Dr. RAÚL GAYBOR SECÁIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 17-0745469-8  
 ROBERTO CARLOS HENRIQUE HARR KLINGE

FECHA DE EMISION 20 DE SEPTIEMBRE DE 1.993

TIPO DE DOCUMENTO BIENES ALIEN ARGENTINA

LIBRO DE REGISTRO REG. CIV. EXT. 8 807 12030

QUITO PICHINCHA 1-374 EXT.

LUGAR Y AÑO DE EMISION




ARGENTINA No. DACT. 3 3343 1 2222

TIPO DE DOCUMENTO DIVULGADO

INSTITUCION SUPERIOR INVERSIONISTA

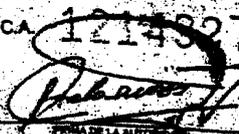
ALBERDO HARR HENRIQUE

FECHA Y LUGAR DE EMISION QUITO PICHINCHA 1-05-99

QUITO 1-05-1-011

FECHA DE CALIFICACION

FORMA DE C.A. 1214827




En el oficio de Notario 16 del Canton Quito  
 Provincia de Pichincha, Republica del Ecuador  
 CERTIFICO, que esta es una COPIA DEL  
 ORIGINAL que me fue presentado para este  
 efecto y que acta segun lo solicitado por el interesado.

Quito, a ... 28 de 2007

Dr. Gonzalo Ronda Chacón  
 NOTARIO





# QUIMICA ARISTON ECUADOR C. Ltda.

www.quimicaariston.com

FABRICA: Joaquín Mancheno y Francisco García (esquina) Telfs.: 2470-817 - 2470-984 • Casilla 17-11-04932 • Fax: 593-(02)2470-983  
email: qariston@qariston.com

OFICINA COMERCIAL: Av. Naciones Unidas y Amazonas • Edif. Banco La Previsora Torre "B" 2do. Piso Ofic. 205 - 206 Telf.: 2246-863 • Telefax: 2921-469  
email: qaventas@interactive.net.ec

QUITO - ECUADOR

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUÍMICA ARISTON ECUADOR CÍA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano y Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves 08 de mayo de 2008, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 6 1/2, calles Joaquín Mancheno y Francisco García, esquina, ciudadela Carcelén de la ciudad de Quito, a las 17H00, se reúnen las siguientes personas, socios de "Química Ariston Ecuador Compañía Limitada": el señor Roberto Carlos Enrique Hahn Klinge, por sus propios derechos como propietario de quinientas sesenta y nueve (569) participaciones sociales de mil dólares cada una; y, a la vez como Director y Representante Legal de la compañía LATIN GROUP INVESTMENTS CORP. propietaria de una (1) participación social de mil dólares.- El asistente por sus propios derechos y en la calidad que comparece, representa el cien por cien del capital social de la Compañía y se constituyen en la Junta General Universal de socios de Química Ariston Ecuador Compañía Limitada, para conocer y resolver lo siguiente:

### 1.- Aumento de Capital.

### 2.- Reforma de Estatutos.

Dirige la sesión el Gerente General de la compañía señor Roberto Hahn Klinge, quien subroga al Presidente Ejecutivo de la Empresa ante su ausencia, y la Junta designa como secretario ad-hoc al señor Oscar Chiriboga. A la hora indicada, el Director de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se entre a considerar el primer punto del Orden del Día, esto es Aumento de Capital.

Interviene el Gerente General de la Empresa para indicar que por decisión de la Junta de socios celebrada el 31 de marzo del 2008 se debe proceder a aumentar el capital social de la compañía mediante la capitalización de utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2007, que después de las deducciones legales suma la cantidad 251.308,68 USD, valor que se sumará al capital social de conformidad a la participación de cada uno de los socios.

Adicionalmente el socio Roberto Hahn Klinge por sus propios derechos y por los que representa solicita a la Junta que se le permita aumentar el capital compensando los créditos que la compañía tiene a su favor por la cantidad de 78.143,68 USD.; y, Latin Group Investments Corp. mediante numerario en la cantidad de 547,64 USD.

Con lo expuesto y luego de breves deliberaciones, la Junta General por unanimidad, resuelve:

**Aceptar las propuestas indicadas; y, aumentar el capital social de la Compañía a la suma de NOVECIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (900.000,00 USD.), esto es en la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA MIL DOLARES (330.000,00 USD.), valor que**



0005

# QUIMICA ARISTON ECUADOR C. Ltda.

www.quimicaariston.com

FABRICA: Joaquín Mancheno y Francisco García (esquina) Telfs.: 2470-817 - 2470-984 • Casilla 17-11-04932 • Fax: 593-(02)2470-983  
email: qariston@qariston.com

OFICINA COMERCIAL: Av. Naciones Unidas y Amazonas • Edif. Banco La Previsora Torre "B" 2do. Piso Ofic. 205 - 206 Telf.: 2246-863 • Telefax: 2921-469  
email: qventas@interactive.net.ec

QUITO - ECUADOR

será pagada de la siguiente forma: mediante la capitalización de utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2007 por el valor de 251.308,68 USD. que será incrementado conforme a la participación de cada uno de los socios; en la cantidad de 78.143,68 USD. por el socio Roberto Carlos Enrique Hahn Klinge mediante la compensación de parte del crédito que la compañía tiene a su favor; y, mediante numerario por la compañía Latin Group Investments Corp. en la cantidad de 547,64 USD.; según el Cuadro de Aumento de Capital que se incorpora.

Inmediatamente el Director de la sesión pone en consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día, esto es la reforma de Estatutos. Luego de breves deliberaciones y vista la necesidad de proceder a ello, la Junta General resuelve por unanimidad reformar el artículo quinto de los Estatutos Sociales codificados el cual dirá: **"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ES DE NOVECIENTOS MIL DOLARES (900.000,00 USD.) DIVIDIDO EN NOVECIENTAS (900) PARTICIPACIONES DE MIL DOLARES (1.000,00 USD.) CADA UNA. LA COMPAÑÍA ENTREGARA A CADA SOCIO UN CERTIFICADO DE APORTACIÓN EN EL QUE CONSTARÁ, NECESARIAMENTE, SU CARÁCTER DE NO NEGOCIABLE Y EL NUMERO DE PARTICIPACIONES QUE POR SU APORTE CORRESPONDE."**

El representante legal de la Compañía procederá a instrumentar las presentes resoluciones en armonía con la Ley.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Director de la sesión dispone un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta en consideración de ellas, la Junta General la aprueba por unanimidad y sin observaciones y se dispone que se incorpore al Expediente de la Junta el cuadro de aumento de capital.

El Director de la sesión la levanta a las 18H00, firmando para constancia de todo lo actuado, los socios presentes, conjuntamente con el Gerente General y Secretario Ad-Hoc que certifica.-

**Roberto Carlos Enrique Hahn Klinge**  
SOCIO Y GERENTE GENERAL

**Oscar Chiriboga Cando**  
SECRETARIO AD-HOC



# QUIMICA ARISTON ECUADOR C. Ltda.

www.quimicaariston.com

FABRICA: Joaquín Mancheno y Francisco García (esquina) Telfs.: 2470-817 - 2470-984 • Casilla 17-11-04932 • Fax: 593-(02)2470-983  
email: qariston@qariston.com

OFICINA COMERCIAL: Av. Naciones Unidas y Amazonas • Edif. Banco La Previsora Torre "B" 2do. Piso Ofic. 205 - 206 Telf.: 2246-863 • Telefax: 2921-469  
email: qaventas@interactive.net.ec

QUITO - ECUADOR

## AUMENTO DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	SUSCRIPCIÓN	CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES
ROBERTO HAHN KLINGE	\$ 569.000,00	\$ 329.000,00	\$ 250.856,32
LATIN GROUP CORP.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 452,36
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	\$ 570.000,00	\$ 330.000,00	\$ 251.308,68

COMPENSACIÓN DE CREDITO	PAGO NUMERARIO	CAPITAL ACTUAL	No. DE ACCIONES
\$ 78.143,68	\$ 0,00	\$ 898.000,00	898
\$ 0,00	\$ 547,64	\$ 2.000,00	2
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
\$ 78.143,68	\$ 547,64	\$ 900.000,00	900

Roberto Carlos Enrique Hahn Klinge  
SOCIO Y GERENTE GENERAL

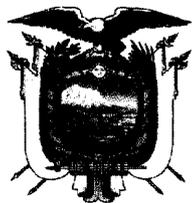
Oscar Cariboga Cando  
SECRETARIO AD-HOC

SE OTORGO ANTE MÍ ESTE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPANIA QUIMICA ARISTON ECUADOR COMPANIA LIMITADA; OTORGADA POR EL SEÑOR ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN KLINGE; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO A PRIMERA OPCIÓN SORICADA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.



DR. GONZALO ROMAN CHACON  
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DE QUITO  
DR. GONZALO ROMAN CHACON

Nº. 025040



# NOTARIA DECIMO SEXTA

## Dr. GONZALO ROMAN CHACON

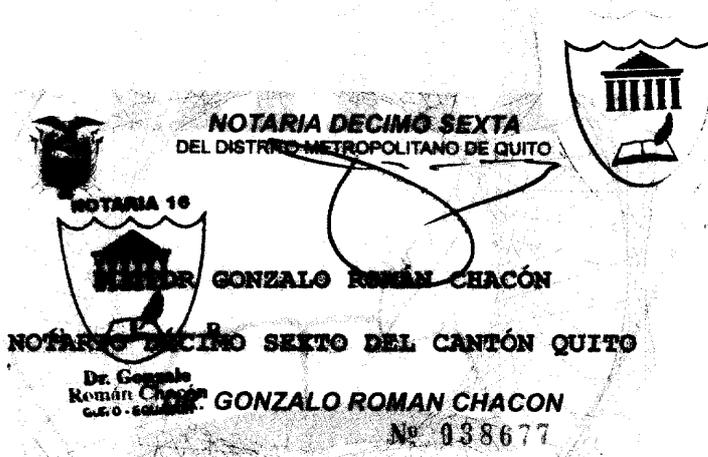
QUITO - ECUADOR

0006

NOTARIA 16<sup>a</sup>

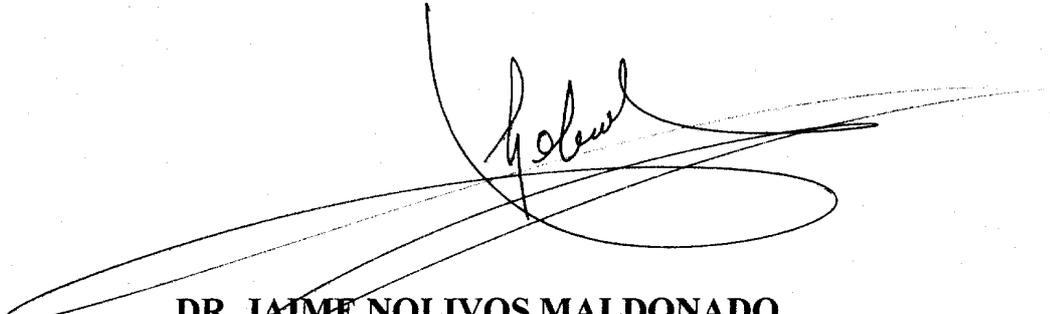


**RAZON.- NOTARIA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.-** Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA QUIMICA ARISTON ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA. Otorgado por ROBERTO CARLOS ENRIQUE HAHN, GERENTE GENERAL. Celebrada ante mí, con fecha veinte y ocho de mayo del año dos mil ocho., tomé nota de APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. Mediante resolución N° 08. Q.IJ. 2691, emitido por el Dr. Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito., con fecha diez y siete de julio del año dos mil ocho.- Quito a, veinte y dos de julio del año dos mil ocho.



**ZON:** Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución Número: ~~08.Q.IJ. 002691~~ dada por el Dr. Marcelo Icaza Ponce Intendente de Compañías de Quito, el 17 de julio del 2008, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía "QUIMICA ARISTON ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA", celebrada ante mi el 16 de marzo de 1.972, el Aumento del capital de \$ 570.000,00 a \$ 900.000,00 y la reforma de estatutos de dicha compañía realizada por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto de este cantón, doctor Gonzalo Román Chacón, el 28 de mayo del 2.008, acto que es aprobado por la antes mencionada resolución.

Quito, a 29 de julio del 2.008



**DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.**  
**NOTARIO DECIMO SEGUNDO.**





0008

**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



**ZÓN.-** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **08.Q.IJ. CERO CERO DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 17 de julio del 2.008, bajo el número **2662** del Registro Mercantil, Tomo **139.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número 897 del Registro Mercantil de catorce de junio de mil novecientos setenta y dos, a fs 971 vta., Tomo 103.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**QUÍMICA ARISTON ECUADOR CIA. LTDA.**", otorgada el 28 de mayo del 2.008, ante el Notario **DÉCIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GONZALO ROMAN CHACON.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1628.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **31396.-** Quito, a cuatro de agosto del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**



**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO**



RG/lg.-